CONDICIONES DEFINITIVAS DE LA

CONVOCATORIA PUBLICA NO. 001 DEL 2026

Ponemos el
a lo que hacemos

CUYO OBJETO ES: ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD DEL CENTRO POBLADO LA VICTORIA DE ESE HOSPITAL DEL PERPETUO SOCORRO DEL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA HUILA.

AÑO
2026
VILLAVIEJA (H)
contratacion@esevillavieja.gov.co

PROPONENTE: INGENIERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES S.A.S
NIT: 901336997-9
FUENTE DE INFORMACION: RUP

EVALUACION FINANCIERA

Según los siguientes indicadores de los términos de referencia definitivos se evalúa la capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente para los cual se tiene en cuenta lo siguiente:

10. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

El presente contrato tiene un valor equivalente a **CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS** (**$ 429.288.361)**,

11. REQUISITOS HABILITANTES

La entidad verificará los requisitos habilitantes dentro del término señalado en el cronograma del presente pliego de condiciones, de acuerdo con los soportes documentales que acompañan la propuesta presentada y las condiciones y requerimientos señalados del Pliego de Condiciones, en el siguiente orden:

EVALUACION FINANCIERA

11.1CAPACIDAD FINANCIERA
11.2 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

11.2 CAPACIDAD FINANCIERA

Los proponentes interesados en participar en este proceso de selección, deberán cumplir con los indicadores financieros solicitados. El proponente interesado en participar en este proceso, deberán demostrar que cumple con los indicadores financieros de acuerdo a la información establecida en la documentación solicitada en las condiciones generales de participación.

1. INDICADORES FINANCIEROS

El proponente deberá cumplir con los siguientes indicadores financieros con base en la información contenida en el RUP. Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura cada uno de los integrantes deberá cumplir con el índice requerido. Los proponentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses.

En este caso el proponente cumple el indicador, salvo que la utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses Por lo anterior el proponente deberá estar inscrito en el Registro único de Proponentes (RUP) clasificado como constructor y anexar el certificado correspondiente expedido por

la cámara de comercio, documento público que contiene la información de quienes aspiran a celebrar contratos con entidades estatales. Este documento debe tener una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de apertura de la convocatoria pública.

La evaluación de los requisitos financieros, se analizarán con base en la revisión del RUP vigente, el cual deberá contener la información financiera del proponente correspondiente a los estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2025 y/o 2024 y las cifras del certificadas por el Representante Legal y el Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo o en su defecto un Contador Público, quien en uno u otro caso, deberá anexar el certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores.

NOTA: Para el caso de Uniones Temporales o consorcios, se deben aportar:

1. Los documentos que acreditan la conformación de la Unión Temporal o Consorcio.
2. El proponente debe indicar si su participación es a título de consorcio o de unión temporal, para lo cual debe señalar las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos.
3. Para el caso de Uniones Temporales o consorcio, deberán indicar su porcentaje de participación en la propuesta y en la ejecución del contrato y adjuntar cada uno de ellos todos los requisitos exigidos.

Factor	Verificación
Capacidad financiera	Cumple / No cumple

2. **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:** El proponente deberá cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Indicador	Índice requerido
Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual a 0.37
Rentabilidad sobre el activo	Mayor o igual a 0.13

Donde

Rentabilidad del patrimonio debe ser igual a; **Utilidad Operacional / Patrimonio**, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

INFOEMACION DE PROPONENTE
Utilidad operacional $1.227.961.291,00
Patrimonio $1.222.252.492,00

Indicador 1.004 CUMPLE

Rentabilidad sobre el activo: **Utilidad Operacional / Activo Total,** el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Utilidad operacional $1.227.961.291,00
Activo total $ $3.558.188.273,00

Indicador 4.36 CUMPLE

Con base al cumplimiento de indicadores frente a lo términos exigidos en los pliegos en proponente cumple con la CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura cada uno de los integrantes deberá cumplir con el índice requerido.

3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Indicador	Índice requerido
Índice de liquidez	Mayor o igual a 1.82
Índice de endeudamiento	Mayor o igual a 0.63
Razón cobertura de intereses	Mayor o igual a 7.48

Donde

Índice de liquidez es igual a: Activo Corriente/Pasivo Corriente

Activo corriente = $3.163.914.061,00

Pasivo corriente $1.145.734.506,00

Indicador 2.76 Calificación **CUMPLE**

Índice de endeudamiento igual a: (Pasivo Total/ Activo Total) x 100

Pasivo Total $2.335.935.781,00

Activo Total $3.558.188.273,00

Indicador 0.65 **CUMPLE**

Razon de Cobertura de Intereses igual a: Utilidad Operacional/ Gastos Intereses

Utilidad Operacional $1.227.961.291,00

Cobertura de intereses $74.472.090,00

Indicador 16.48 **CUMPLE**

Con base a los anteriores resultados y según lo exigido en los pliegos el proponente cumple con lo exigido en la capacidad financiera

Oferta económica: CUMPLE CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS ($ 429.288.361)

Según los indicadores expuestos el proponente cumple con la capacidad organización y la capacidad financiera luego es viable la adjudicación desde el punto de vista financiero

Cordialmente,

ALEXANDRI PEÑA ROJAS
Contador publico
Matricula 19761T

Ponemos el Corazón a lo que hacemos